

En Ajalvir, tenemos donde bailar, pero ¿y donde enterrar a nuestros familiares?

Nota de la redacción: en este boletín sustituimos nuestro habitual editorial por una carta que la familia Valentín Luis Pérez García nos ha pedido que publiquemos.

Recientemente, por desgracia, he tenido que dar sepultura a un familiar, vecino de Ajalvir de toda la vida.

Tras conversaciones con los médicos y puesto que no había solución y su muerte era inminente me puse en contacto con el Ayuntamiento de Ajalvir (Sr. Alcalde) para adquirir una sepultura dentro del Cementerio Municipal. Cual fue mi sorpresa cuando el Sr. Alcalde me contesta que no hay sepulturas disponibles, que únicamente me permitía dar sepultura a mi familiar en una fosa común donde ya se encuentra enterrada una persona por orden judicial. Al no aceptar esta propuesta, el Sr. Alcalde me indica que entonces el problema es mío.

Pues mire Ud. Sr. Alcalde el problema no es mío, el problema es suyo, ya que según la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local, en su artículo 26.1 a) se dispone lo siguiente:

Los municipios por sí o asociados deberán prestar, en todo caso, los Servicios siguientes:

a) En todos los Municipios: Alumbrado Público, CEMENTERIO, recogida de residuos, limpieza viaria, abastecimiento domiciliario de agua potable, ...

Este Servicio NO ME HA SIDO PRESTADO POR EL AYUNTAMIENTO DE AJALVIR.

Asimismo la Sra. Teresa Herrero, Concejala de dicho Ayuntamiento me indica que “esto se prevé antes”. Yo la pregunto a Ud. Sra. Concejala ¿con cuánto tiempo tienen los vecinos de Ajalvir que prever su muerte o la de alguno de sus familiares?, ¿Es que acaso Ud. ya ha previsto la suya o la de alguno de sus familiares y tiene en propiedad alguna sepultura?

Me acerqué al Cementerio para ver la disponibilidad o no de sepulturas, ya que no podía creer lo que estaba pasando, y resulta que sí había sepulturas libres, ¿quiere usted Sr. Alcalde que le diga de quienes son?, no hace falta ¿verdad?, Ud. ya lo sabe.

Por “suerte”, un vecino de Paracuellos que tiene en su propiedad varias me ha vendido una al precio de 2.013 Euros, una sepultura que en su día compró por 3 Euros (500 de las antiguas pesetas), esto que Ustedes Señores Gobernantes están permitiendo que pase en Ajalvir ¿cómo se llama?, déjenme pensar, ESPECULACIÓN.

¿No hay terreno en Ajalvir donde construir un CEMENTERIO o ampliar el existente?, ¿No tienen las Arcas Municipales dinero público con el que acometer estas obras y mantener el CEMENTERIO MUNICIPAL en un estado decente?, y no como se encuentra en la actualidad, deplorable y lamentable, incluso con las fosas inundadas, ¿No pagan los vecinos de Ajalvir religiosamente sus impuestos para que tengan derecho a un servicio del que todos, más tarde o más temprano van a necesitar y que por Ley tienen derecho?

A las primeras preguntas no hace falta respuesta alguna, ya que el Ayuntamiento de Ajalvir si dispone de medios económicos. Recientemente hemos podido comprobar como el Ayuntamiento ha adquirido una nave junto al salón del baile municipal, ¿Piensa Ud. Sr. Alcalde ampliar el baile?, pues entonces no lo entiendo ¿qué faltan, GANAS por parte de ese Equipo de Gobierno?, piensen que los que descansan en el Cementerio no votan, pero sus familiares sí.

Animo a todos los vecinos de Ajalvir que quieran ser enterrados en su pueblo, para que soliciten YA ante el Ayuntamiento su sepultura en el Cementerio Municipal, para que el día de mañana ninguna Concejala les acuse de no haber previsto con antelación suficiente su muerte.

Familia Valentín Luis Pérez García

Ampliación del cementerio, ¡ya!

Después de un largo verano, que se deja notar más si cabe en nuestro Ayuntamiento, que une a su habitual inoperancia la lógica del periodo estival, volvemos a tener noticia de otra desgraciada noticia del desgobierno que padecemos.

Tenemos conocimiento de un asunto muy desagradable que se ha producido recientemente y que vuelve a poner de actualidad uno de los puntos prioritarios que el Partido Popular lleva en su programa electoral, presentado a las pasadas elecciones municipales, y que es la urgente ampliación del Cementerio.

El fallecimiento hace pocas fechas de un vecino y la imposibilidad de darle sepultura en nuestro municipio ante la inexistencia de espacio disponible, ha vuelto a poner de manifiesto, una vez más, la improvisación y falta de previsión del actual Equipo de Gobierno AIA-PSOE .

Una ampliación del cementerio que ya estaba prevista dentro del Programa de Inversiones PRISMA de la Comunidad de Madrid.

Incluso tenía asignada su correspondiente partida presupuestaria y ya se habría realizado de no haber sido por la negativa del actual Equipo de Gobierno municipal, que no consideró prioritario este problema.

En su lugar se procedió a la construcción de un nuevo **depósito de agua**, construido, como se ha dicho, con el dinero que en un primer momento iba desti-

nado a la ampliación del cementerio.

Y no sólo a eso, también se dejaron en la cuneta otras obras de infraestructuras que, de este modo, quedaron sin realizar.

Esto ocurrió hace más de cuatro años y, desde entonces, no hemos parado de reclamar esta actuación urbanística.

Hubiese sido más lógico en ese momento (insistir en que fue hace más de cuatro años) negociar con el Canal de Isabel II la gestión del agua por su parte.

Ellos se hubiesen encargado de realizar las obras necesarias a su cargo, entre ellas el depósito y eso en caso de que hubiese sido necesario, lo cual es más que discutible.

De este modo contaríamos con el agua del Canal de un modo planificado y bien negociado y no del modo en que lo hemos hecho: precipitadamente y sin posibilidad de una negociación ventajosa.

Todos los vecinos estamos notan-

do cuan ventajosa ha sido la negociación cada vez que pagamos el recibo del agua.

Además se hubiesen realizado todos aquellos proyectos que quedaron aparcados a favor de la construcción del Depósito de Agua, entre ellos la ampliación del cementerio, sin ningún coste adicional a los vecinos.

Tampoco se ha considerado importante con posterioridad este asunto puesto que han transcurrido tres años desde aquella faraónica obra.

Es más sangrante aún recordar que el Ayuntamiento dispone desde hace tiempo de parte del terreno necesario para dicha ampliación.

Por cierto, recordamos la operación de linchamiento personal perpetrada por el Equipo de Gobierno municipal AIA-PSOE contra la familia del anterior alcalde, antiguos propietarios del terreno, con motivo de la escrituración del mismo, pese a realizarse esa



El ayuntamiento ha descuidado todo lo referente al camposanto haciendo gala de una insuperable falta de sensibilidad

venta al Ayuntamiento en unas condiciones muy ventajosas para el municipio.

No se entiende cómo con todos estos antecedentes no se elabora un proyecto de ampliación del cementerio de un modo urgente.

Vista la necesidad del municipio y la situación creada en la actualidad que desemboca, como hemos visto, en unas situaciones muy delicadas para las familias que sufren la pérdida de algún familiar.



Vista de los terrenos disponibles para acometer la ampliación. Exigimos, una vez más, una urgente actuación que corrija la injusta situación que vivimos los vecinos de Ajalvir

Y no es otra que encontrarse con una carencia de espacio en el cementerio.

Sobre todo por la falta de previsión de un Equipo de Gobierno AIA-PSOE que debe dar respuesta a las necesidades de los vecinos y más en un servicio tan importante como este y sin embargo mira hacia otro lado sin querer ver la realidad.

Eso sí, estaban los primeros en las fiestas, alardeando de bastón municipal y besando a mujeres y niños y festejando lo cómodas que son sus poltronas; pero pensar en el pueblo, ¡ni muertos!

QUÉ VERGÜENZA DE POLÍGONOS

Hace ya seis meses que el Teniente Alcalde (amén de concejal de Festejos, concejal de Obras y concejal de Urbanismo) alardeaba, presumía y prometía que las obras de rehabilitación de los polígonos Conmar y Calvario estarían terminadas en tres meses, pues bien, ya llevamos tres meses de retraso.

¿Cuánto más tendrán que sufrir nuestros empresarios que resignados se llevan las manos a la cabeza viendo como pasan los meses y la coalición AIA-PSOE no cumple su palabra?

Pero para cobrarles las contribuciones especiales sí andan listos.

A este paso la rehabilitación de los polígonos restantes no se llevará a cabo nunca jamás.

La coalición AIA-PSOE se olvida que los empresarios también pagan el impuesto de recogida de basura.

No hay más que pasear por nuestros polígonos y ver como los alrededores de todos los contenedo-

res son un criadero de ratas y malos olores, debido a la cantidad de basura acumulada en el suelo y que no se recoge.

¿No se dan cuenta de que los residuos que generan nuestras empresas no cabe en los conte-



Esta fotografía podría ser de hace seis meses o un año pero, lamentablemente, fue tomada hace unos pocos días atrás

nedores que actualmente existen en los polígonos?

¿A qué esperan para poner más contenedores?

¿A que esperan para recoger no solo los contenedores, sino también limpiar las calles de los polígonos?

Parece que a nuestros gobernantes no les importa nada las empresas, bueno ni el pueblo y mucho menos la calidad de vida de sus vecinos, solo se preocupan de ellos mismos y de sus cosas.

¿Sabía que ...?

* Las familias numerosas que lo soliciten pueden obtener descuentos en el recibo del agua.

* Resulta una tarifa de agua menor si se solicita una reducción en el diámetro del contador.

* La empresa que emite los recibos (y que nos cuesta una fortuna) se ha equivocado al hacer unas remesas y nadie se siente responsable y mucho menos dimite.

El cuenta-sueldos

El cuenta-sueldos, más que nunca, sigue denunciando la sangría inhumana que suponen los abusivos sueldos que se ha asignado la hermandad AIA-PSOE.

En vista de la búsqueda de la verdad que ha iniciado este infantil PSOE de Ajalvir incluimos a partir de este número lo que nos cuesta la asistencia de los concejales no liberados a las reuniones. No creo que nadie se imagine que resultan unos 600 € al mes de gasto por concejal.

El gasto aproximado es:

Año 2003 60.000 €

Año 2004 138.000 €

Para sumar un total que no nos atrevemos ni a reproducir.

Estamos a la espera de comparar estos sueldos con los de sus antiguas ocupaciones ya que aseguró el Sr. Alcalde en un Pleno municipal que los sueldos eran equivalentes a los que percibían anteriormente.

Pero esa es una afirmación que nunca veremos demostrada.

Recordamos que el gasto mensual se reparte como sigue:

Alcalde (PSOE): 4.800 €

Conc. de Servicios (PSOE): 3.000 €

Concejal de Industria (AIA): 3.000 €

Conc. de Juventud (PSOE): 1.500 €

3 concejales no liberados: 1.800 €

El cuenta-cuentos

¿A quien no le gustan los cuentos? Además de a los niños, a los mayores nos cuentan, cada cuatro años, unos cuantos en forma de programa electoral.

La lamentable actuación política de la coalición AIA-PSOE nos va a permitir, a partir de ahora, comentar a nuestros lectores las perlas que incluyeron en su día, y que ahora repetiremos, para sonrojo suyo y regocijo de los demás.

Para muestra valga la afirmación que aparecía en el programa de AIA respecto de las nuevas tecnologías y no es otra que *podrán hacerse todos los trámites administrativos con el Ayuntamiento a través de internet.*

La carcajada la han oído hasta en Alcalá, sino que nos cuenten qué está pasando con los recibos. Y esto es suma y sigue ...

Ajalvirtual cambia de dominio

Nuestra página web ha cambiado y es:

<http://www.ajalvirtual.org>

y la dirección de correo electrónico:

partidopopular@ajalvirtual.org

Participa en la vida municipal: es tu derecho



¡afíliate!

Correo electrónico

partidopopular@ajalvirtual.org

Antonio Martín Méndez - *Presidente*

Tif.: 670 610 109

Francisco José Fdez. Ortiz - *Secret. General*

Tif.: 629 166 265

Jesús Cabrera Culebras - *Tesorero*

Tif.: 666 407 169